



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO 660

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que realice acciones de análisis para la viabilidad de la delimitación y declaración de Huajuapán de León y los municipios circunvecinos, como Zona Metropolitana, lo anterior con la finalidad de potenciar su desarrollo.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a efecto de que le dé cumplimiento al presente Acuerdo.

TERCERO. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca deberá informar a este H. Congreso del Estado, sobre el seguimiento y cumplimiento que brinde al presente Acuerdo.



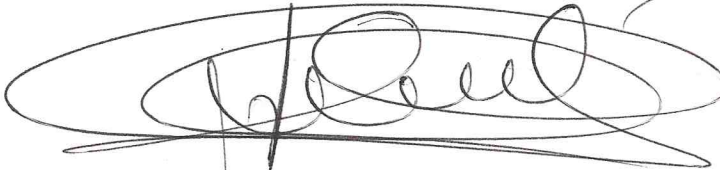
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

ACUERDO 660

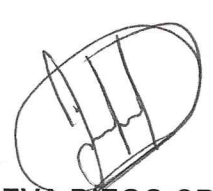
DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo
Jalpan, Centro, Oaxaca a 30 de enero de 2018.



DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
PRESIDENTE.



DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
SECRETARIO.



DIP. EVA DIEGO CRUZ
SECRETARIA.